

## Gobierno Revolucionario de Cuba ofrece crédito a Chile

El 17 de julio, el Senado celebró una sesión especial para escuchar una información del senador Salvador Allende sobre la política de intercambio comercial de Chile y el crédito ofrecido por el gobierno revolucionario de Cuba. El doctor Allende permaneció en Cuba a principios del mes, en su calidad de Presidente de la Confederación Médica Panamericana, para ultimar los estudios y preparativos del próximo congreso que realizará la Confederación. El senador socialista estudió allá la posibilidad de un intercambio comercial entre Chile y Cuba, que no significara la utilización de las divisas de libre convertibilidad. De su actuación resultó la venta de 50 mil toneladas de azúcar cruda, de acuerdo con el crédito otorgado por Cuba a Chile. Publicamos a continuación los párrafos principales del importante informe dado por el senador Allende en la referida sesión especial.

“Nosotros, señores Senadores, compramos más o menos doscientas cincuenta mil toneladas de azúcar al año, y las hemos comprado habitualmente en el Perú, donde gran parte de los ingenios azucareros que nos venden ese producto son de propiedad de aquellos que también tienen interés en nuestras refineries —Gildemeister, S. A. C. y Grace y Cia. (Chile) S. A.—, lo que provoca un proceso comercial que sería importante dilucidar en profundidad algún día. El hecho es que Estados Unidos, que necesita reemplazar la cuota de azúcar de tres millones de toneladas que le entregaba Cuba, ha tomado los mercados en los cuales compraban antes otros países; y en este caso concreto, el mercado del Perú, donde compraba Chile, con la ventaja, para los productores peruanos, de que mantiene el pago de dos centavos sobre el precio internacional. Por eso, nuestro país se ha encontrado sin su habitual mercado de azúcar y se ha visto obligado a comprar este artículo en Brasil, en Argentina o en Cuba. Este año, Chile ha comprado 30 mil toneladas de azúcar a

Cuba, que ha pagado en dólares y que representan un valor total de dos millones de dólares, en circunstancias de que este último país nos ha comprado tan sólo por trescientos mil dólares, que representan el valor de mil toneladas de ajo, con lo cual se ha producido una balanza favorable a Cuba.

**REALIDAD DE LA AGRICULTURA CHILENA.**— Esta era la realidad con que yo me encontré cuando estudié el problema del mercado azucarero. Preocupado fundamentalmente de la situación de Chile, pensé en la posibilidad de un intercambio distinto, cuando tuve ocasión de leer las dramáticas informaciones de las sociedades agrícolas nacionales. Tengo a mano las publicaciones —no es del caso releerlas en esta oportunidad, porque todo el País las conoce— aparecidas, por ejemplo, el 25 de mayo, como la carta de los agricultores de Ñuble al señor Presidente de la República; el discurso del 22 de junio del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; las publicaciones de la Sociedad Nacional de Agricultura, del Consorcio de las Sociedades

Agrícolas y de la Sociedad Agrícola del Norte, cuyas conclusiones se publican el 26 de junio en la prensa nacional. Quiero tan sólo leer las frases iniciales de una publicación pagada que se hizo en “El Mercurio” el 19 de mayo y que está suscrita por las tres sociedades fundamentales de la agricultura nacional.

Esa publicación, destinada a hacer presente la realidad de la agricultura chilena, dice, por ejemplo, con relación a la ganadería, que “sigue atravesando por un periodo de crisis extraordinariamente grave”. Y agrega:

“La industria lechera atraviesa por una situación de franca crisis y estamos abocados a la existencia de las colas, que habían desaparecido en los inviernos anteriores.

“La cosecha de trigo, a pesar de ser favorable, no alcanzará y será nuevamente insuficiente.

“El Estado deberá absorber una pérdida del orden de los 2 mil millones de pesos por el mayor costo del trigo importado, con relación al precio interno.

“Los productores de papas

de primavera y verano tuvieron fuertes pérdidas por la falta de mercado, que, como en ocasiones anteriores, no preocupó a la opinión pública, que se ve alarmada ante cualquier alza.

“La industria avícola está próxima a desaparecer por la difícil situación por que atraviesa.

**“Hay problemas que afectan a los productores de arroz, ajos y frejoles de exportación, los que se acumulan, sin mercado, creando serios problemas financieros, no sólo a los agricultores, sino que a los inquilinos y medieros que tienen en estos rubros una de sus fuentes de ingresos más importantes en muchas zonas”.**

Y sigue la publicación de las tres más importantes sociedades agrícolas haciendo referencia a la remolacha, a la maravilla, a la producción frutícola, a la situación de la industria conservera, etc.

#### **POSIBILIDADES DE INTERCAMBIO COMERCIAL.—**

Pues bien, cuando me percaté de esta realidad, comprendí que podía estudiarse la posibilidad de un intercambio comercial entre Chile y Cuba que no significara obligadamente la utilización de las divisas de libre convertibilidad. Al llegar a Cuba, y gracias a las vinculaciones que tengo con los hombres del Gobierno cubano, pude estar en situación de estudiar el intercambio comercial de ese país y apreciar efectivamente en sus planes de desarrollo cuáles son los productos que hoy día necesita y cuáles serán los que requerirá en los próximos años. Agradezco una vez más las facilidades que se me otorgaron.

Con profundo espíritu na-

cional tuve oportunidad de hacer presente mi inquietud, la inquietud por la situación de la agricultura chilena y mi preocupación por algunos aspectos del abastecimiento de Cuba al Presidente señor Osvaldo Dorticós, al Primer Ministro Fidel Castro, al Comandante Ernesto Guevara, Ministro de Industria y al Comandante Mora, Ministro de Comercio Exterior.

En todos ellos encontré gran deferencia, cordial comprensión y una acogida entusiasta en los funcionarios técnicos, que cambiaron impresiones conmigo, con los que estudié una posible solución. Se destacó al Subsecretario de Comercio Exterior, señor Raúl León, un hombre de vasta experiencia, con quien, durante días, compartimos la preocupación de encontrar una fórmula adecuada. Sé que algunos han pensado que no compete a un congresal este tipo de estudios, y mi actuación ha sido motivo de críticas injustificadas. Pero yo pienso que la marcha de un país no sólo compete al Ejecutivo, y si nosotros, como corporación, somos un Poder Público, individualmente tenemos el derecho de preocuparnos de todos aquellos aspectos que repercuten esencialmente en la vida nacional. Por lo demás, hemos visto a Parlamentarios de diversos partidos, participar en misiones oficiales u oficiosas, sin que haya habido ningún comentario en su contra. Por el contrario, se ha agradecido la participación de esos parlamentarios que han aportado algo en defensa y beneficio del país.

Con esta convicción profunda y seria que di los pasos necesarios para plantear

al Gobierno cubano una solución que, a mi juicio, significaba para Chile una ventaja apreciable. Le planteé al señor Presidente Dorticós, y especialmente al Primer Ministro de Cuba, señor Fidel Castro, la necesidad de que se otorgara un crédito a Chile para que, sobre la base del mismo, adquiriera azúcar, que pagaría con documentos que la empresa exportadora cubana depositaria en un banco chileno para convertirlos en pesos, a fin de adquirir con ellos los productos que Cuba necesita de nuestro país. En realidad, parece que este procedimiento traspasa los márgenes habituales de las relaciones de tipo comercial. Más, para que ellas fueran efectivas, se necesitaba una comprensión y una actitud que —destaco— encontré en los hombres del Gobierno cubano, fundamentalmente en el Primer Ministro Fidel Castro.

Como resultado de mis conversaciones, recibí la siguiente comunicación del Ministro de Comercio Exterior de Cuba:

**“Estimado Dr. Allende:**

**Me refiero a las conversaciones que Ud. ha sostenido con los dirigentes del Gobierno Revolucionario de nuestro país, y con el que suscribe, en las cuales Ud. ha expuesto las condiciones económicas, industriales y agrícolas de vuestro país, sus posibilidades de compra de azúcar, y las modalidades susceptibles de ponerse en práctica para incrementar el intercambio entre nuestros países.**

**El Gobierno Revolucionario cubano ha valorizado con exactitud la importancia de los planteamientos formulados por Ud. y en ese sentido,**

pláceme informarle que he impartido las instrucciones necesarias a las empresas cubanas de comercio exterior para que se otorgue a Chile un trato excepcional y que, no obstante la situación actual del mercado internacional del azúcar, se le conceda un crédito de hasta 50.000 toneladas de azúcar cruda, pagadero en lo posible en productos y manufacturas de vuestro país.

Las condiciones de este crédito se rán facilitadas oportunamente por la empresa exportadora correspondiente.

Procede, sin embargo, deje constancia expresa de que esta operación, cuyos elevados propósitos han sido planteados con claridad absoluta por usted y apreciados concordantemente por nosotros, requiere para su adecuado desenvolvimiento una comprensión exacta del espíritu que la anima. Por tanto, al margen de las naturales responsabilidades propiamente comerciales y administrativas que ella deba representar para las entidades que operen en los negocios que se susciten, resultaría grato para mi Gobierno que las autoridades de su país presntasen su concurso para su desarrollo en la forma prevista.

Una vez más le reiteramos nuestros mejores deseos hacia vuestro país y el pueblo chileno, y nuestra esperanza de que en un futuro inmediato pueda incrementarse el intercambio comercial entre nuestros países en base de el beneficio mutuo.

Atentamente.

**"VIVA NUESTRA REVOLUCION SOCIALISTA". PATRIA O MUERTE. VENCEREMOS.**

Cmdte. Alberto Mora, Mi-

nistro de Comercio Exterior.

Al tener conocimiento de la resolución del Gobierno cubano, inmediatamente dirigí cables al señor Ministro de Relaciones Exteriores, al Banco Central y al Banco del Estado. Quise hacerlo así para prevenirme de quienes no se respetan y, por lo tanto, no respetan la atención ajena. Envié esos cables para oficializar mi intervención. Inclusive me dirigí al señor Presidente del Senado, a sabiendas de que la Comisión de Relaciones Exteriores y la de Economía y Comercio de nuestra Corporación no pueden intervenir oficialmente en asuntos de esta naturaleza, para que no resultara extraño al conocimiento de los señores senadores la posibilidad de una negociación que significaba apreciable ventaja para el país.

Recibí respuesta oportuna de los organismos estatales y en el deseo de que esta operación se convirtiera en realidad, le planteé al Gobierno cubano la conveniencia de destacar en nuestro país a un alto personero, a un funcionario de alta jerarquía, aunque fuera en carácter oficioso, para ratificar con su autoridad las posibilidades de convertir en realidad lo que habíamos conversado. El Gobierno de Cuba destacó al Subsecretario de Comercio, señor Raúl León, quien viajó juntamente conmigo en el avión de regreso, y él ha tenido a su cargo las negociaciones con los representantes chilenos de artículos exportables.

Junto con el señor León he visitado a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, y también al de Economía, Reconstrucción y Fomento, quien estaba acompa-

ñado del de Minería. Con todos ellos he encontrado muestras de deferencia e interés por el problema que les he planteado, especialmente, también, en el Banco Central, organismo que tiene más directa intervención en este tipo de operaciones. Conversaciones posteriores ha sostenido el señor León con el Gerente del Banco Central, encargado por el Gobierno de esta operación, y también con la Asociación de Exportadores, con la Sociedad Nacional de Agricultura y con aquellas industrias de mayor capacidad productiva y solvencia técnicas, a fin de que pueda percatarse de su funcionamiento para operaciones futuras.

En la tarde de hoy he recibido la siguiente comunicación, que me complazco en leer al Senado:

Santiago de Chile, julio 12 de 1961.— Doctor Salvador Allende. Honorable Senador. Presente.— Muy estimado Dr. Allende: Pláceme informarle que en el día de hoy se firmará el contrato por el cual la "EMPRESA CUBANA DE EXPORTACIONES" vende a la "IMPORTADORA DE AZUCAR S. L." (IMASOL), de acuerdo con las líneas generales del crédito otorgado por mi país, cincuenta mil toneladas de azúcar cruda.

"Siguiendo la política de trato excepcional acordada para vuestro país, el precio de venta del azúcar ha sido fijado a 2,87 centavos de dólar por libra, el cual resulta inferior al precio actual del mercado internacional.

"A los efectos de proceder a la mayor brevedad posible a la adquisición de los productos chilenos en que será liquidado este crédito, deseo informarle que el próximo lunes

17 llegará a esta capital el representante de las "EMPRESAS CUBANAS DE COMERCIO EXTERIOR", quien establecerá contacto con el comercio local para efectuar las contrataciones correspondientes.

"Con lo anterior queda definitivamente terminada esta negociación que usted iniciara en mi patria y a la cual tanto ha contribuido también en Chile, por lo que me es muy grato comunicárselo, ya que esto representa la intensificación del comercio de nuestros países, en beneficio mutuo para nuestros pueblos.

"Por último, quiero mani-

festarle que, tanto en las visitas realizadas con usted como en las conversaciones posteriores sostenidas con funcionarios de vuestro Gobierno, he encontrado una gran comprensión y cordial acogida.

"Reciba usted el testimonio de mi reconocimiento y mi más distinguida consideración.

"Atentamente.

"VIVA NUESTRA REVOLUCION SOCIALISTA" —  
PATRIA O MUERTE — VENCEREMOS.

Firmado: Raúl León, Subsecretario del Ministerio del Comercio Exterior de Cuba".

## Contra los gastos militares

En la sesión de 18 de julio, el senador Raúl Ampuero interrumpió al senador radical Angel Faivovich en la discusión sobre el reajuste de sueldos de las Fuerzas Armadas. El parlamentario radical quería demostrar que el gobierno y sus partidos hacían una política de reducción de los gastos militares. En cierto momento de la exposición del señor Faivovich intervino el senador Ampuero y sus breves palabras, que transcribimos a continuación, cobran un particular interés a la luz del discurso belicista pronunciado, esos mismos días, por el Presidente Kennedy.

Pese a que el tema puede estar algo distante del núcleo mismo de nuestro debate, me parece que ha sido beneficioso traerlo a la Sala.

Para esclarecer un poco lo que acaba de manifestarse por un señor Senador que es compañero de partido, quisiera decir a Su Señoría que nosotros partimos de dos supuestos para entender que discrepamos de la política sostenida por el Partido Radical en materia militar.

En primer lugar, hemos sostenido invariablemente que desde el momento en que los partidos mayoritarios aprobaron el Pacto Militar con los Estados Unidos de Norteamérica, adhirieron a un bloque militar y que, en la medida en que ese bloque

—cuya conducción política reside en Washington— se sienta dispuesto a emprender una aventura bélica, nosotros estamos comprometiendo nuestro destino como nación y estamos imponiéndonos determinados deberes que no tienen ninguna relación con nuestras necesidades militares. Primer hecho.

Hoy día la prensa señala, por ejemplo, en forma destacada el verdadero chantaje que se está realizando en la esfera mundial y que parecería demostrar que quienes dirigen esta política hemisférica están a un paso de la guerra.

¿Cuándo, dónde y cómo Chile ha manifestado el propósito de participar en esto que hemos calificado de

aventura bélica? ¿Cómo podemos soñar siquiera en reducir nuestros gastos militares, en tener un ejército equipado y adiestrado exclusivamente para los fines de nuestra seguridad nacional, si estamos incluidos en este contubernio internacional que nos tiene a las puertas de la guerra?

Segundo: los pactos militares no constituyen una exclusividad de las relaciones chileno-norteamericanas; son un sistema, una red. De tal manera que, como varias veces hemos analizado en este hemisferio, los pactos militares están empujando a una competencia de este orden a las pequeñas naciones latinoamericanas y distraendo recursos que pudieran destinarse a fines civiles y de progreso social.

Es evidente que no puede hablarse con sinceridad —y perdone la expresión el señor Senador— de reducir nuestros efectivos militares, de disminuir nuestros gastos, si, al mismo tiempo, esta red de compromisos está llevando a nuestros vecinos a superarmarse, como está ocurriendo en los casos señalados por el Honorable señor Rodríguez, con las armas submarinas de que dispone Perú, con los portaaviones, que ahora resultan ser un elemento habitual en los países de la costa del Atlántico.

Nosotros sostenemos, sin pretender tutoría sobre nadie, que no es honesto hablar de reducir nuestros gastos militares manteniendo, como condición de nuestra política exterior, este compromiso, esta aventura, este sometimiento a una diplomacia y a una política militar comandada por Estados Unidos de Norteamérica.